# POLITICA DE CALIDAD

*Revisada: diciembre de 2025*

La Asociación Andaluza de apoyo a la Infancia ALDAIMA, que es el Servicio de Gestión para la Adopción y el Acogimiento Familiar en Granada, realizando actividades de captación, información, formación, valoración, selección e información y seguimiento de adopción/acogimiento, y desarrolla programas de Intervención Terapéutica Especializada, declara su intención de satisfacer las necesidades y expectativas tanto de las personas usuarias como de toda la Organización, otorgando servicios de alta Calidad, basándose en los siguientes principios:

- **Obtención de la máxima satisfacción de la persona usuaria**. Para ello será necesario proporcionar un servicio global y de alta Calidad a las personas usuarias, incorporando como valores diferenciadores la capacidad de respuesta, la flexibilidad ante las características propias de las personas usuarias (menores y familias), y facilidad y amabilidad durante el transcurso de cada uno de los procesos en los que se encuentran involucrados tanto las familias como las personas menores.

  En esta misma línea, nos comprometemos a preservar la confidencialidad de la información y datos de nuestras personas usuarias.

- **Promover la participación del personal** mediante el trabajo en equipo y la aportación de sugerencias.

- **Gestión de RRHH** que incluya la continua adaptación del personal a las funciones que desarrolla.

- **Crear un entorno de trabajo agradable** con implicación de todo el personal, fomentando la formación, el reciclaje, la sensibilización y la motivación.

- **Mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Calidad**, estableciendo objetivos y metas cuantificables para cumplir con el principio de mejora continua.

- **Cumplir todos los requisitos de la Normativa y Legislación aplicables**, y servir como marco de referencia para establecernos objetivos de Calidad.

Es por ello por lo que la Dirección ha decidido implantar en la asociación un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015. Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal, entendida por el mismo y revisada por la Dirección, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Calidad.

Presidenta de Aldaima
Diciembre de 2025